

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 180

REF: ROL 3268-22

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)

INGRESADA CON EL N° PE-3012 DE FECHA 11/2/2020

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-3012</u> de fecha 11/2/2020 patrocinado por el arquitecto **ENRIQUE GASTO ROSSELOT**, para el predio ubicado en **VERGARA Nº 861**, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3268-22 , propiedad de **JAIME FUENTES ALVARADO**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 03-04-2020
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-3012</u> de fecha 11-2-2020 patrocinado por el arquitecto ENRIQUE GASTO ROSSELOT, para el predio ubicado en VERGARA Nº 861, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3268-22, propiedad de JAIME FUENTES ALVARADO.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PE-3012 de fecha 11/2/2020

CONCÓN, 09 de diciembre de 2021

Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/PTJ/ptj

- Sr(a). ENRIQUE GASTO ROSSELOT
- Sr(a). JAIME FUENTES ALVARADO
- Expediente Técnico N° PE-3012
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.